

# Pantanos que nunca se hicieron

Emilio Guadalajara

Estamos habituados a contemplar en nuestra zona los pantanos de Chincha y de La Tosca. El primero, que empezó a funcionar en el año 1947 y se extiende a los pies del núcleo de Puente de Vadillos y el segundo, que ocupa la vega de la localidad de Santa María del Val y empezó a funcionar a mediados de la década de los años 60.

Lo que quizás no es tan conocido por la gente, es que hubo otros proyectos de embalses en esta parte de la Serranía Alta que, por diversos motivos nunca llegaron a realizarse. Es sobre estos últimos y su historia sobre los que versa el siguiente artículo.

Se ha oído miles de veces: España es un país de contrastes. Y contraste ha existido siempre entre las Españas húmeda y seca; entre la cornisa Cantábrica y las Castillas. Por su parte Valencia o Murcia han demandado recursos hídricos ofreciendo como garantía el ser consideradas «el hortal de la península». Por contraste Valladolid o Palencia, prototipos de aridez, se las llamó «el granero de España» pues su agricultura se basaba en la extensión del secano cerealista.

D. Manuel Machado lo plasmó perfectamente en sus inmortales versos:

## CASTILLA

El ciego sol se estrella  
en las duras aristas de las armas,  
llaga la luz los petos y espaldares  
y flamea en la punta de las lanzas.

El ciego sol, la sed y la fatiga.  
Por la terrible estepa castellana,  
el destierro, con doce de los suyos  
-polvo, sudor y hierro-, el Cid cabalga.

Es así y nadie puede negarlo, el Levante ofrece su clima libre de heladas que posibilita dos o tres cosechas anuales, siempre y cuando le llegue agua. Y ese mismo argumento ha sido esgrimido una y otra vez para beneficiarse de distintos planes políticos hidrológicos en diferentes etapas históricas. Por cierto la palabra «esgrimido» utilizada anteriormente quiere decir: usar la violencia de la espada (esgrima) para conseguir algo. Así se siente Castilla frente a Levante.

Pero el siglo XX trajo una energía revolucionaria: la electricidad. Es cierto que todo ello empezó a mediados del XIX y en aquellos momentos se aplicó a la extendida máquina de vapor, que desde la revolución industrial se había afianzado, llegando su momento hegemónico en esos tiempos decimonónicos. El artificio del transformador de corriente alterna, coincidente con el nuevo siglo XX, deslocalizó esas fábricas térmicas (más bien minifábricas) hacia la construcción de complejos hidroeléctricos, lejos ya de los puntos de consumo en las grandes ciudades.

## Reportajes. Pantanos que nunca se hicieron

---

Regadíos, transporte fluvial e hidroelectricidad fueron vértices de un triángulo cuyo antagonismo y enemistad manifiesta intentó reconciliar (sin conseguirlo) la Novísima Ley de Aguas, nacida el 19 de junio de 1.879. Según ella y en su artículo 160 se marcaba prioridad a las concesiones de agua según el criterio siguiente: (copia textual de la ley)

- 1.- *Abastecimiento de poblaciones*
  - 2.- *Abastecimiento de ferro-carriles*
  - 3.- *Riegos*
  - 4.- *Canales de Navegación*
  - 5.- *Molinos y otras fábricas, barcas de paso y puentes flotantes*
  - 6.- *Estanques para viveros ó criaderos de peces*
- Dentro de cada clase serán preferidas las empresas de mayor importancia y utilidad, y en igualdad de circunstancias las que ántes hubiesen solicitado el aprovechamiento.*

Por cierto, esa ley estuvo en vigor más de cien años, hasta sustituirse y derogarse en 1.985 por la actual.

Con anterioridad a todo ello el rey Felipe II, obsesionado por abrir Madrid al mar, que ya en 1.561 fue designada capital del «Reyno», encargó a su ingeniero Antonelli la redacción de un proyecto para hacer navegable el río Tajo. Eso significaba el perfecto conocimiento de sus fuentes en la Sierra de Albarracín/Montes Universales y un pormenorizado estudio de desniveles que incluía un sofisticado sistema de esclusas y una serie de embalses como reserva hídrica, ya desde la misma cabecera.

Entrado el XIX se estudió la flotabilidad del Duero y en 1.862 se dio permiso para el inicio de las obras de lo que después se llamaría Canal de Castilla, con medio centenar de kilómetros navegables.

Pero la necesidad de canales para todo tipo de usos no acabó ahí. En 1.820 la comisión creada para trazar el plan general de comunicaciones interiores de la nación manifestaba oficialmente lo siguiente: (es copia textual de Miscelánea de Comercio, Política y Literatura, 18 / 12 / 1.820, pg. 2)

*...Después de hacer sobre todos estos canales indicaciones circunstanciadas, pasa la comisión á hablar del de Manzanares, cuya dirección debe ser á Aranjuez, y de allí al centro de la Mancha, de donde debe dividirse en tres ramales grandes, uno con dirección á Estremadura por las vegas del Guadiana, otro ácia Sevilla, y otro ácia Cullera y Valencia por el Jucar. La dirección mas importante seria ácia el punto de la costa mas cercano, y en ese caso lo mejor seria llevarlo por cerca de san Clemente, en cuyas inmediaciones está el punto divisorio de las aguas que vierten al océano y al mediterráneo por el Guadiana y el Jucar, y continuando por las vegas de estos ríos por una parte á Cullera y á Valencia, y por otro á Ayamonte abriría la comunicación de ambos mares con la capital...*

En cualquier caso y con la llegada del nuevo siglo XX los diferentes planes hidrológicos tuvieron como objetivo a la provincia de Cuenca y más concretamente a su Serranía. Sus más de mil milímetros anuales de precipitaciones permiten el nacimiento y curso alto de ríos principales que van a parar a vertientes atlántica y mediterránea. Pero no todos los proyectos se hicieron realidad y a su vez surgieron otros, imprevistos y casi secretos, que tuvieron su oportunidad de ejecución.

### **Pantano del Portillo entre Priego y Cañamares**

El Real Decreto de 11 de mayo de 1.900 permitía un Plan de Canales y Pantanos con una cobertura económica de 411 millones de pesetas para diferentes obras. De ellos 17.220.000 se destinarían a los riegos del Tajo desde Estremera hasta Talavera de la Reina, sobre las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca y Guadalajara. Este plan de riegos incluía entre otros el Pantano del Portillo en Priego.

La Real Orden de 30 de agosto de 1.903 de la Dirección General de Obras Públicas, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, procedía al proceso de información pública sobre el proyecto del Pantano del Portillo. Junto a ello anunciaba el Canal del Duero en Guma (Burgos) y el embalse de Santa María de Belsué en Huesca. Éstas dos últimas obras concluyeron respectivamente en 1.917 y 1.918.

## Reportajes. Pantanos que nunca se hicieron

---

Ese Pantano del Portillo se proyectaba con una capacidad de 147 millones de metros cúbicos de agua y se alimentaría en exclusiva del río Escabas. La presa de fábrica alcanzaría los 51 metros y su emplazamiento sería en la cerrada natural del Estrecho de Priego. Anegaría 865 hectáreas llegando la cola a 800 metros más abajo de la confluencia Escabas y arroyo de «Fuente Excusa» y por el valle de La Frontera hasta el mismo pie del pueblo.

El destino de las aguas sería el refuerzo de estiaje del Tajo para atender el riego de tres zonas: I: «Extremera», Fuentidueña, Villamanrique y Aranjuez; II: Puebla de Montalbán, Carpio de Tajo, Cebolla, Mesegar, Montearagón, Lucillos, «Casalegas», Talavera de la Reina, Calera y Gamonal; III: Almonacid, Alcocer, Villar de Ladrón, Castejón y Alcohujate. Todos ellos formarían las vegas del bajo Guadiela y Tajo medio.

Toda esta información puede leerse en *Época* (3 / 10 / 1.901, nº 18.431, pg 3) y en *Diario Oficial de Avisos de Madrid* ( 11 / 09 / 1.903, pg. 2)

El proyecto acabado del mismo fue encargado a D. Eugenio Suárez y Galván, Ingeniero de Caminos, cuyos cálculos y planos se basaron en los realizados en 1.886 para la presa de Bear – Valley en el río Santa Ana de California (EUA) que por entonces era conocida en el mundo ingenieril como la «octava maravilla del mundo». Este proyecto y estudio apareció publicado en la *Revista de Obras Públicas* (23 / 07 / 1.903, pg 297) y ( 17 / 12 / 1.903, pg 467).

Una nota interesante que el Sr. Galván incorpora es el gran caudal que presenta el río Cuervo en relación con el Escabas, a pesar todo ello de su escasa longitud. De ahí que sugiera la necesidad de trasvasar el primero en el segundo y en concreto haciendo una pequeña represa en Solán de Cabras y tras seiscientos metros a cauce abierto se llegaría a un túnel de 3.600 metros, que atravesando la montaña desaguaría en el Arroyo del Peral, todo ello descendiendo un nivel de tan solo quince metros. Esas obras de trasvase se presupuestaron en 484.000 pesetas.

Todos estos datos tomados de diferentes medios pueden ser verdades a medias. Si se tiene en cuenta la ubicación del muro de presa sobre el mismo puente del estrecho (plano de la misma trazado por el Sr. Galván) y sobre el plano cartográfico actual se toman los cincuenta y un metros de altura, prácticamente las aguas anegarían la cota 900. Entonces puede comprobarse que prácticamente la totalidad de Cañamares quedaría sumergido. La cola llegaría a la misma Puerta del Infierno y por el extremo sur quedaría a casi dos kilómetros los extramuros de La Frontera. Además de cortar lógicamente las carreteras y accesos, algunos de ellos en plena construcción, descuida decir el corte de la Cañada Real de Ganados de Beteta que cruzando la vega de Cañamares toma rumbo hacia el Puerto del Monsaete, en aquellos principios de siglo muy usada por la cabaña ganadera lanar y bravía. Todos estos datos no concuerdan con la descripción que se hizo en la orden de 1.903.

El mismo ingeniero Galván ve un posible problema en la existencia de torcas y cavidades subterráneas, al menos en las inmediaciones de La Frontera. Se refiere al paraje conocido como El Recuenco. En principio dice que se trata de charcas estacionales sobre un vaso impermeable y por tanto sometidas a evaporación estival. Sin embargo hace hincapié en los fenómenos kársticos y con ello las posibles fugas, máxime cuando el sustrato es de yeso, mucho más soluble que la caliza o dolomía. De hecho en el día 15 de marzo de 1.927 se abrió la torca de la Noguerrilla con repercusión en varios periódicos del momento. Es más vecinos del lugar siguen con la opinión de que El Recuenco es el sumidero natural de aguas pluviales que van a parar a las mismas hoces de Albalate.

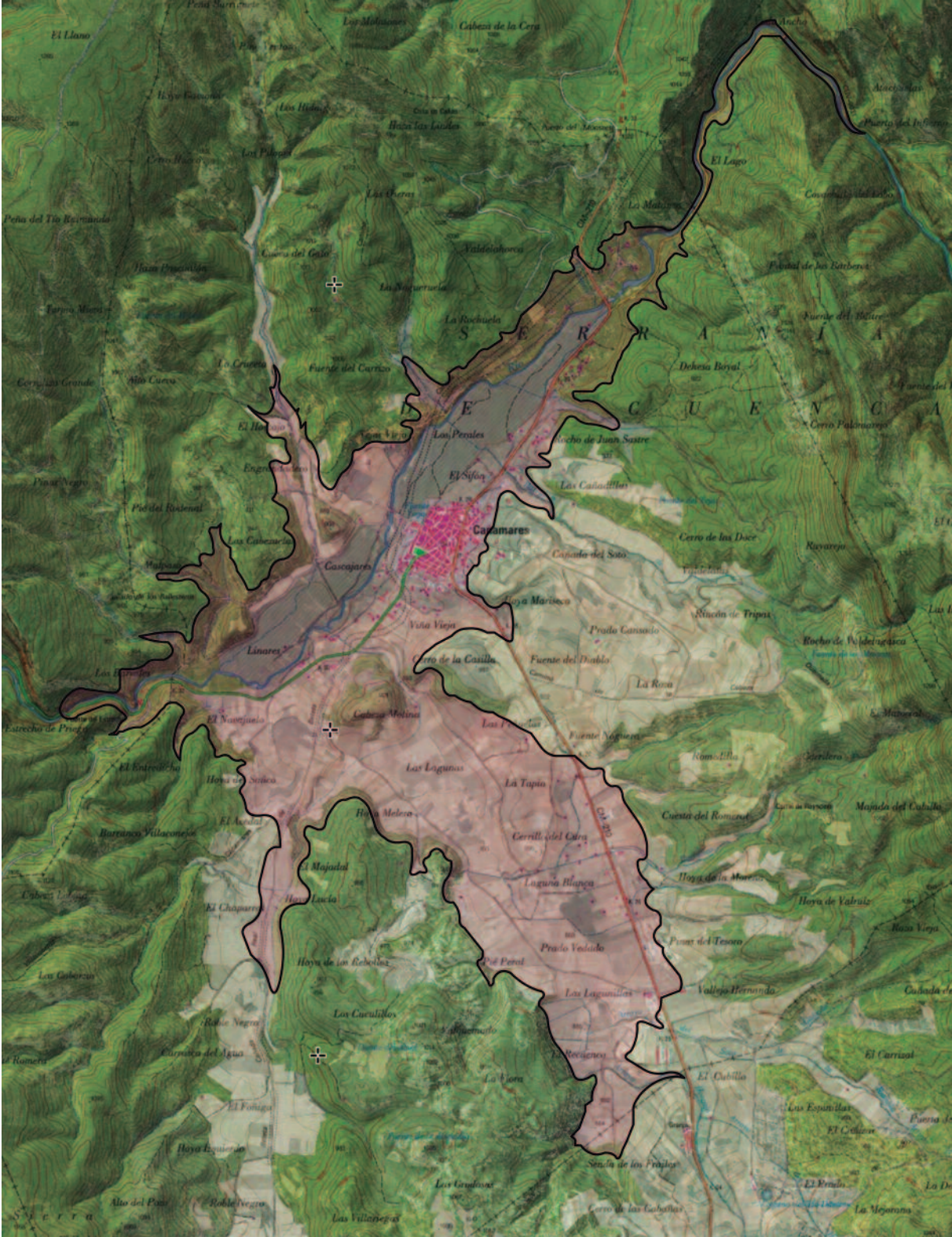
### **Pantanos de Beteta, o mejor, del Cuervo/Guadiela**

Surgieron a raíz de Hidroeléctrica del Guadiela, pero los primeros proyectos se remontan hasta los orígenes de esta sociedad anónima en 1.925, cuyo fundador fue el Ingeniero Industrial D. Pedro Cristino Pardo e Iruleta, vecino de Santander y residente en Madrid.

Por entonces solamente contaba con el Salto de los Toriles en Alcantud, sobre el río Guadiela.

En realidad el pionero en el aprovechamiento hidroeléctrico de ese río fue D. Anacleto Gargallo y Ricol, vecino de Daroca, padre de D. Alfredo Gargallo Arralde, persona ésta última muy vinculada a la zona y artífice de las importantes obras de Hidroeléctrica del Guadiela: embalse de Chinchá, caz de derivación a centrales de Tilos y Vadillos.... A finales de XIX cayó por estas tierras y comprendió su potencial. Así en 1.904 solicitó concesión para dos saltos, el primero de 86 metros en términos de Carrascosa y Cañizares y el segundo en Alcantud. No queda claro si estos saltos serían acompañados





Zona posiblemente anegada por el Pantano del Portillo.

## Reportajes. Pantanos que nunca se hicieron

de un «gran» embalse. Puede deducirse que simplemente constaban de una pequeña represa, un caz de derivación (el primero de ellos con posiblemente diez kilómetros) y una casa de máquinas. Lo que sí queda especificado en esa concesión es que necesitaría para el de Carrascosa/Cañizares 5000 litros por segundo en estiaje y hasta 9000 de ordinario. Actualmente se sitúa en la famosa Hoz de Tragavivos. Su objetivo, llevar fluido hasta Madrid, ciudad en eclosión y con grandes necesidades de energía. En realidad se trataba de llegar a Bolarque a mitad de camino entre Cuenca y Madrid, ya que allí existía una infraestructura hidroeléctrica muy importante.



D. Pedro Cristino adquirió las concesiones de D. Anacleto y podría asegurarse, según registro mercantil, que antes de 1.925 solamente se llevó a efecto la obra de Toriles, la segunda de las dos que pidió en 1.904 D. Anacleto.

Pero la idea estaba ahí y fue aprovechada por Pedro Cristino, de tal modo que desde la constitución de Hidroeléctrica del Guadiela constan tres concesiones además de Toriles (ya funcionando):

- Molino de Chinchá
- Baños de Alcantud
- Hoz de Beteta

Alfredo Gargallo Arralde, hijo de D. Anacleto Gargallo Ricol, primera persona que supo ver el potencial hidroeléctrico de la Serranía Alta de Cuenca. Foto gentileza de la familia.

Tras un aumento de capital social desde 2'5 millones de pesetas hasta de 15 millones se consigue poner en explotación los saltos de Herrería de Santa Cristina (desde el molino de la Chinchá), Baños de Alcantud y Hoz de Beteta. Éste último podría referirse a una central que D. Faustino Aragón, vecino de Cañizares, tenía justo al otro lado del río Guadiela y frente al molino de Pascual (denominación actual) en Vadillos. Junto a este salto había un aserradero de madera. Ninguna de estas centrales mencionadas disponía de embalse almacenador. De ahí que Pedro Cristino tiene la idea de reforzar el complejo con varios embalses:

- Ceñajo (o Ceñejo) del Duque (río Cuervo)
- Pozo del Infierno (río Cuervo)
- El Tovar (río Cuervo)
- Vega del Codorno (río Cuervo)
- Beteta (río Guadiela)
- Molino de Chinchá (río Guadiela)

No es fácil a partir de esa toponimia antigua (1.925) ubicar exactamente esas presas y mucho menos calcular el tamaño o características de las mismas. No obstante pueden plantearse las siguientes hipótesis. Ceñajo del Duque podría hallarse en Sierra de Cuenca, justo una tira entre los términos de Santa María del Val y Vega del Codorno (en el mapa bajo los topónimos de Mailloso, Barranco de los Astiles, La Torneja, El Vado...). Pozo del Infierno y El Tovar se refieren al término municipal de Santa María del Val, el primero poco más arriba de la actual cola del embalse de La Tosca, el segundo en el actual paraje de los Tobares, muy próximo al molino de Corvatón o del Tío Rojillo. Por deducción lógica la cerrada de Vega del Codorno estaría a poca distancia del actual barrio de Las Chorretas. Las deducciones anteriores han sido posibles tras el análisis del perfil del río Cuervo y sus posibles vasos de presa, desde Puente de Vadillos hasta su nacimiento.

De toda esa retahíla de obras hidráulicas solamente Chinchá se efectuó.

No obstante la «nueva» Hidroeléctrica del Guadiela, vinculada ya a la familia Navarro, protagonizó en su momento un episodio cuanto menos confuso en lo que respecta al «gran» embalse de Beteta.

Ya en 1.933 se hablaba de un aprovechamiento integral del río Tajo y por tanto incluyendo al río Guadiela. En este se proyectaban los embalses de: Buendía, «Cincha» (Chinchá) y Beteta, retomando además el del Portillo en Priego y sobre el riachuelo Escabas.





Paraje de Los Tobares.

De toda esa retahíla de obras hidráulicas solamente Chinchá se efectuó.

No obstante la «nueva» Hidroeléctrica del Guadiela, vinculada ya a la familia Navarro, protagonizó en su momento un episodio cuanto menos confuso en lo que respecta al «gran» embalse de Beteta.

Ya en 1.933 se hablaba de un aprovechamiento integral del río Tajo y por tanto incluyendo al río Guadiela. En este se proyectaban los embalses de: Buendía, «Cincha» (Chinchá) y Beteta, retomando además el del Portillo en Priego y sobre el riachuelo Escabas.

En Boletín Oficial del Estado de fecha 10 de noviembre de 1.946, pág. 8180, aparece un anuncio del Ministerio de Obras Públicas por el que se admiten proyectos para llevar a cabo el Pantano de Beteta, respondiendo a la solicitud de Hidroeléctrica del Guadiela, incluido en los Planes de Estado y sin subvención de ninguna clase. Serviría para regulación de caudales de aguas arriba del Guadiela y *«del susodicho río Cuervo, como aportación suplementaria, mediante trasvase de éste al referido embalse y el aprovechamiento hidroeléctrico al pie de presa del pantano de Beteta»* (copia textual).

Poco después sería adjudicado al proyecto presentado por D. Rafael Reig Armero. Se trataba de un joven ingeniero de caminos recientemente licenciado y que después asumiría la construcción de la presa de La Tosca y otra muy similar en Asturias (Picos de Europa), denominada La Jocica.

A partir de esta concesión a D. Rafael llega el mundo de las sombras y habladurías. Al parecer las obras empezaron por desviar la carretera de Beteta justo encima de la Librería en Bocalahoz, ya que las aguas inutilizarían ese acceso. Todavía puede contemplarse un tramo de carretera con sus atarjeas y puentes que va bordeando la ladera y acaba por perderse en término de Valsalobre. No hubo nada de la presa propiamente dicha. Es posible que ese proyecto que tenía cuarenta y nueve años de periodo de ejecución, quedase descartado por la poca confianza geológica de las estructuras en las que se asentaría la presa, ya que el contacto de arcillas rojas de la vega de Beteta y las medias laderas de caliza/dolomía son fruto de una falla inversa importante, por tanto con posibles e irreparables fugas. Además de esta falla y en la pequeña represa actual se sitúa otra gran falla que en cualquier caso debería eludirse. Se especuló también con la posibilidad de añadir al Guadiela el caudal del Alto Tajo, cosa cuanto menos de muy difícil si no imposible ejecución.

Beteta se quiso preparar para acoger al posible llamamiento turístico que supondría ese pantano y propuso la construcción de un hotel con vistas a ese pantano. Como no tenía suficiente presupuesto intentó pedir ayuda a los pueblos vecinos, algunos de los cuales se involucraron económicamente en el proyecto. Lo cierto es que ese hotel se empezó y quedó a medias, hasta que en el año 1985 se adjudicó a un particular que lo acabó y posteriormente abrió al público. Actualmente se halla otra vez cerrado.

En Ofensiva del día 01 / 10 / 1.953, la página 7 estuvo dedicada a Beteta. Téngase en cuenta la

## Reportajes. Pantanos que nunca se hicieron

---

importancia de la fecha (primero de octubre), conmemoración del primer día de gobierno de D. Francisco Franco:

**BETETA UN PUEBLO QUE HA ENTENDIDO LA REVOLUCIÓN NACIONAL. LOS BOSQUES, LOS GANADOS Y EL TURISMO SON SUS RIQUEZAS**

*... un parador de turismo, pues este año han sido más de cien los que para allá han ido a veranear... tal vez todo desaparezca (refiriéndose a El Tobar) bajo las aguas de un pantano. Pero no les preocupa: «Que nos lo paguen como vega y se convierta en pantano»... El pantano no vendría más que añadir un hermoso lago al laberinto maravilloso de sus rocas. En cuanto sea realidad y se construya la ya planeada carretera a Aragón, Beteta será un centro turístico de primer orden...*

En orden ministerial de 19 de septiembre de 1.967 se da licencia para construir el Pantano de La Tosca y posteriormente (18 / 10 / 1.968) se procede a la urgente ocupación de terrenos en Santa María del Val. Ese pantano tendría el objetivo de elevar el nivel del río Cuervo para que por su pie pudiese desaguar en la Laguna de El Tobar, que a partir de ese momento se convertiría en otro embalse de regulación al recibir aguas extrañas.

Ya desde su concepción en 1.946 se hablaba del trasvase y por tanto del cauce del río Masegar, que se vería incrementado en su caudal posiblemente en diez veces en algunas épocas del año. Lo cierto es que el Pantano de Beteta nunca se hizo y las infraestructuras quedaron con el consiguiente incremento de caudales artificiales.

Ya en 2.011 (BOE de 01 / 06) se retomó por parte del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino la idea de que sería necesario un estudio de impacto ambiental sobre la Laguna de El Tobar, así como la recuperación de la misma. Para ello tendría que excluirse como pantano de regulación, proponiéndose la elaboración de un canal paralelo al actual cauce del Masegar, evitando en lo posible el deterioro del mismo. Este proyecto, como puede comprobarse no se ha hecho.

### **Otros pantanos que simplemente fueron ideas y ni siquiera llegaron a proyecto**

En las dos primeras décadas de siglo XX las concesiones de agua para usos industriales en la provincia de Cuenca se dispararon exponencialmente. El consumo eléctrico llevaba un camino imparable. Pero no estaba tan clara la ejecución de embalses pues la pugna entre agricultores que veían anegadas sus mejores tierras de vega y las voraces hidroeléctricas dependía fundamentalmente de la política, o mejor dicho, de los intereses particulares de los políticos del momento. Hay que tener en cuenta que de la agricultura malvivía casi el setenta por ciento de los habitantes de las Castillas.

Sin embargo y por suerte, en Cuenca trabajan personas que piensan que además de los pingües beneficios hidroeléctricos, un embalse tiene muchos y mejores beneficios para todos los vecinos en general. Tal es el caso del Ayudante de Montes D. José Luján Alcázar, complemento imprescindible del famoso Ingeniero D. Jorge Torner de la Fuente.

Así en el Día de 27 de marzo de 1.923 y el siguiente de 3 de abril (Titular: *Perdiendo el tiempo?*) expone sus motivos para proyectar varios pantanos en la provincia sobre los ríos Júcar, Cabriel o Guadazaón. Entre estos motivos la necesidad de amortiguar los devastadores efectos de las riadas. Por cierto, ya da por sentado que se va a construir el Pantano del Portillo, mencionado con anterioridad. Centra su atención lo que denomina el Pantano del «Tranche» (actualmente Chantre) que sin incómodas y grandes expropiaciones se podrían anegar del orden de 850 hectáreas y con ello cumplir varios objetivos. Primeramente ayudar a la regulación del Júcar Alto con la proyectada presa de La Toba y acumular aguas de los terribles deshielos primaverales.

En segundo lugar la producción eléctrica para abastecer exclusivamente al Ferrocarril La Roda (Albacete)–Tarazona (Zaragoza) que en esos momentos estaba en estudio. Este ferrocarril sería un eje no radial que permitiría la comunicación Francia–Gibraltar, ya que solamente faltaba ese tramo Roda–Tarazona. Esa vía atravesaría la Sierra de Cuenca y Albarracín dando salida a las maderas y los derivados de la resina, en esos momentos en su mayor expansión.

En tercer lugar se conseguiría aumentar considerablemente la superficie regable del Bajo Campichuelo y sobre todo permitir una repoblación extraordinaria en la Hoz del Júcar incluso la del Huécar. Esa repoblación estaría integrada especialmente por árboles caducifolios, en especial la morera, ya que la industria de seda de Valencia y Murcia demandaba la hoja para la cría del gusano en la prima-



**Reportajes. Pantanos que nunca se hicieron**

vera tardía (abril y mayo), puesto que la autóctona ya se había pasado y carecía de nutrientes para los gusanos nacidos a última hora. Es por ello que la industria sericícola había puesto sus ojos en zonas de clima más continental y próximas a la ubicación de sus criaderos e industrias. En definitiva permitiría la explotación de nuevos nichos de trabajo y además permitiría vestir a las laderas evitando la erosión.

Otra insigne persona Enrique Taulet da una información muy confusa en el Día de 23 de noviembre



Zona posiblemente anegada por el pantano de Beteta.